Revista de poética medieval, 40 (2026), pp. 109-130, ISSN: 1137-8905 / eISSN: 2660-891X
DOI: https://doi.org/10.37536/RPM.2026.40.1.118032

LA ESTANCIA DE ENRIQUE II EN EL NORTE DE PORTUGAL EN 1369 Y EL POEMA DE VILLASANDINO PN1-11/ID1158 «ENTRE DOIRO E MIÑO ESTANDO»: UNA NUEVA LECTURA Y DATACIÓN DEL TEXTO[*]

Martina Brufani
Universidade da Coruña, España
martina.brufani@udc.es
https://orcid.org/0009-0009-3965-5104

De la lectura de los folios 4r-20v del *Cancionero de Baena* (PN1) enseguida salta a la vista la gran variedad de mujeres de carne y hueso que inspiraron las *cantigas* de Alfonso Álvarez de Villasandino (mediados del siglo XIV-*c.* 1424), a menudo identificables gracias a los paratextos que introducen los versos[1]. Y si bien es cierto que casi siempre se trata de personajes de elevada condición social, se aprecian diferencias relativas a su título nobiliario, procedencia geográfica y ubicación temporal. En cuanto al último aspecto, de gran importancia para establecer la cronología de los textos, es preciso tener

[*] El trabajo, inscrito en el marco del Grupo de Investigación *Hispania*, con una Ayuda de la Xunta de Galicia como «Grupo con Potencial de Crecimiento» (ref. ED431B 2022/041), se inserta, además, en el Proyecto de Investigación «Entorno cortesano y orígenes de la poesía de cancionero: creación, difusión y pervivencias» (ref. PID2022-136346NB-I00, dirigido por Antonio Chas Aguión y financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033/ y por FEDER «Una manera de hacer Europa»).

[1] Conviene recordar que el códice conservado no es el entregado por Juan Alfonso de Baena a Juan II hacia 1430, sino una copia tardía en la que se produjeron importantes alteraciones; por tanto, no ha de extrañar que las *cantigas* recogidas en esta sección del manuscrito no formen un bloque compacto: en los folios 15v-18r se intercalan, por ejemplo, una serie de decires dedicados a la muerte de Enrique III de Castilla. Cito los versos a partir de la edición de PN1 de Dutton/González Cuenca (1993), pero para su estudio no he desatendido la de Azáceta (1966), Pidal/Ochoa (1851), ni la edición de la obra de Villasandino de Mota Placencia (1990) y algunas antologías que dan cabida a textos de este autor (Lang 1902, Polín 1997, Álvarez Blázquez 2008, Beltran 2009). He consultado además la digitalización de PN1 disponible en el portal de la BNF. Tanto para las fuentes como para los textos empleo las convenciones de Dutton (1990-1991); transcribo los paratextos en cursiva.

presente que Villasandino estuvo activo literariamente durante cuatro reinados: los de Enrique II (1369-1379), Juan I (1379-1390), Enrique III (1390-1406) y parte del de Juan II (1406-1454). Así, pues, en los epígrafes de sus *cantigas* encontramos referencias a Leonor de Trastámara (*c.* 1360-1415), infanta castellana y reina de Navarra; a Constanza Vélez de Guevara (¿?-*c.* 1404), primera esposa del conde Pero Niño; a la infanta portuguesa Beatriz (*c.* 1386-1446), segunda esposa de este caballero, y a algún otro personaje femenino, siendo doña Juana de Sosa, dama cordobesa caracterizada en uno de los rótulos como *mançeba del Rey don Enrique* [II] (PN1-43/ID1186 «Amor, riso angelical»), aquella a la que más veces se alude. Reproduzco a continuación todos los epígrafes de PN1 relacionados con esta figura[2]:

PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando» (folio 9r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha dona Juana de Sosa en manera de reqüesta que ovo con un reyseñor.*
PN1-12/ID1159 «Aprés de Guadalquebir» (folio 9v)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa, estando ella en el alcáçar de Córdova.*
PN1-13/ID1160 «Pois me non val' / servir nin ál» (folio 9v)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez muy sotilmente ordenada por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa.*
PN1-15/ID1162 «Ben aya miña ventura» (folio 10r)	*Esta cantica fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa, e porque gela mandó fazer el dicho señor Rey don Enrique, un día que andava ella por el naranjal del alcáçar con otras dueñas e donzellas.*
PN1-16/ID0544 «Acabada fermosura» (folio 10v)[3]	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino a la dicha doña Juana de Sosa, e dizen que le dixo el Rey don Enrique el viejo que, pues le avía dicho a ella en esta cantiga, «Acabada fermosura», que ya non fallaría más loores que dezir d'ella.*
PN1-17/ID1164 «As donçellas denle onor» (folios 10v-11r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de la dicha doña Juana.*

[2] Además de los catorce epígrafes que ofrecen el nombre de la dama, cito el de PN1-49/ID1192 «Amor, pues que me libraste» y PN1-51/ID1194 «Bivo ledo con razón», pues, pese a no mencionarla, su indicación de que los versos que acompañan son *desfecha* de otra obra en su honor supone una relación implícita con la dama.

[3] La obra se copia con variantes en MH1-279 y se atribuye a Pedro de Valcárcel, pero resulta más verosímil la paternidad de Villasandino (Dutton/González Cuenca 1993: 31, Polín 1997: 139, Tato 2014: 121-122).

PN1-18/ID0132 «Crueldat e trocamento» (folio 11r)[4]	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa.*
PN1-19/ID1165 «Tempo ha que muito afané» (folio 11r-v)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa.*
PN1-20/ID1162 «Ben aya miña ventura» (folios 11v-12r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa.*
PN1-23/ID1168 «Sin fallía / me conquiso» (folio 12r-v)	*Esta cantiga muy sotil e famosa fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa e porque gela mandó fazer el dicho Rey don Enrique el viejo. Es opiñón de otros que la fizo a la Reina de Navarra.*
PN1-43/ID1186 «Amor, riso angelical» (folio 19r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de doña Juana de Sosa, mançeba del Rey don Enrique.*
PN1-45/ID1188 «De grant cuita sofridor» (folio 19r-v)	*Esta cantiga fizo e ordenó el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa, loando al Amor porque le diera lugar e manera a que l'pudiesse loar e amar e obedesçer e servir a tan resplandeziente señora.*
PN1-48/ID1191 «En amor fueron criadas» (folio 20r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de doña Juana.*
PN1-49/ID1192 D 1191 «Amor, pues que me libraste» (folio 20r)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por desfecha d'esta otra cantiga.*
PN1-50/ID1193 «Linda, desque bien miré» (folio 20r-v)	*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de doña Juana.*
PN1-51/ID1194 D 1193 «Bivo ledo con razón» (folio 20v)	*Desfecha d'esta otra cantiga que fizo Alfonso Álvarez.*

En estas páginas me detendré en una pieza compuesta *por amor e loores* de esta noble mujer, PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando», pero antes de adentrarme en el análisis de esos versos, es esencial atender a algunos elementos clave de la biografía de la dama[5].

[4] Esta pieza figura, asimismo, en MH1-178 acompañada del siguiente paratexto: *Coplas del Duque de Benavente* –don Fadrique, hijo bastardo de Enrique II–. Los problemas de autoría son, en este caso, más difíciles de resolver; véase Polín (1997: 150), quien recoge las opiniones de distintos estudiosos.

[5] El estudio de las relaciones existentes entre los poemas que integran la serie centrada en Juana de Sosa y la datación de todo el conjunto es uno de los cometidos de mi tesis doctoral.

Breve aproximación a la vida de Juana y a su relación con Enrique II

La información conservada sobre esta mujer no es abundante, pero disponemos de algunos datos. Era hija de Vasco Alfonso de Sousa, noble portugués instalado a partir de 1350 en Córdoba (Muñoz Vázquez 1962: 112)[6]; en esta ciudad el varón contrajo matrimonio, al parecer ya en 1351, con doña María García Carrillo –hija de Gómez Ferrández de Santa Eufemia y doña Juana Ferrández–. Al decir de Nieto Cumplido, «su propio origen y el emparentamiento de Vasco Alfonso con las familias de mayor raigambre nobiliario de la ciudad lo sitúan en la élite cordobesa» (1979: 204). Asimismo, el estudioso destaca que durante las hostilidades entre don Pedro, a la sazón rey de Castilla, y don Enrique, quien se haría con el trono a raíz de asesinar a su hermanastro en 1369, Vasco Alfonso, «Como lo hiciera la nobleza cordobesa, […] se pronunció en 1367 por la causa Trastámara y, en agradecimiento, Enrique II no sólo le confirmaría sus privilegios como a los demás caballeros de Córdoba sino que le nombraría alcalde mayor de la ciudad» (1979: 205), cargo que, en realidad, ya le había sido asignado por Pedro I en 1366 (Salazar y Acha 2005-2006: 513).

Una de las hijas de este matrimonio es nuestra Juana de Sosa, nacida entre 1353 y 1354, quien tenía alrededor de veinte años cuando Enrique II quedó fascinado por ella en una de sus múltiples estancias en Córdoba. Sabemos con certidumbre que mantuvieron relaciones amorosas, con toda probabilidad, en ese entorno cordobés: «¿dónde y cuándo conoció Enrique II a doña Juana de Sosa? Que fuera en Córdoba parece indudable. La imagen poética de doña Juana que nos ha transmitido el poeta de Illescas […] aparece enmarcada en el paisaje cordobés» (Nieto Cumplido 1979: 205-206). Así rezan algunos de sus versos: «En la çibdat poderosa / onde Séneca fui nado, / en un jardín muito onrado / vi primero a aquesta rosa» (PN1-16/ID0544 «Acabada fermosura», vv. 17-20), «Aprés de Guadalquebir, / en un jardín deleitoso, / do me fue a conquerir / el Amor muy poderoso, / vi tres flores muy preçiadas,

[6] Según Garijo Pérez, «hubo de huir a Castilla al haber caído en desgracia con respecto al Rey don Pedro de Portugal, y en la corte castellana formó parte del séquito del poderoso don Juan Alfonso de Alburquerque, su primo segundo. Fue conocido también en su época como Vasco Alfonso de Portugal y con este nombre aparece mencionado en la Crónica del Canciller Pedro López de Ayala, concretamente en el pasaje que relata la muerte de Garci Laso de la Vega, hecho acaecido en Burgos en el año 1351. Se cuenta allí que el Rey mandó a Vasco Alfonso de Portugal y a Alvar González Morán, "que eran dos caballeros que guardaban a don Juan Alfonso, que dijesen a los ballesteros que tenían preso a Garci Laso, que le matasen"» (2004: 279). Sousa (1747: XII, cap. II) consagra a este personaje un capítulo y, en la p. 609, trata de doña Juana; por su parte, Nieto Cumplido (1979: 203-209) dedica a la mujer una sección completa. En cuanto a la presencia de portugueses en Castilla en los siglos xiv y xv, véase Salazar y Acha (2005-2006), donde se habla de los Sosa (2005-2006: 513).

/ onestas e mesuradas, / en poder de Amor criadas, / las quales nombrar non oso» (PN1-12/ID1159 «Aprés de Guadalquebir», copla I), «Por un naranjal andando / vi estar donas e donzelas, / todas de amor falando, / mas a máis fermosa d'elas / vi poderosa en cordura, / briosa en honestade, / muy grant tempo ha, en verdade, / que non vi tal fermosura» (PN1-15/ID1162 «Ben aya miña ventura», estrofa I). Es reseñable, además, que ese marco geográfico también es evocado en dos de los paratextos del ciclo: *Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa, estando ella en el alcáçar de Córdova* (PN1-12/ID1159 «Aprés de Guadalquebir») y *Esta cantica fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha doña Juana de Sosa, e porque gela mandó fazer el dicho señor Rey don Enrique, un día que andava ella por el naranjal del alcáçar con otras dueñas e donzellas* (PN1-15/ID1162 «Ben aya miña ventura»). Otras fuentes apuntan también a que la dama hubo de pasar toda su vida en la ciudad andaluza[7].

Más difícil resulta determinar el momento en que se conocieron e iniciaron su romance: Nieto Cumplido (1979: 206) considera que no pudo ser antes de 1369, pues en ese año comenzaron las reiteradas visitas que Enrique II realizaría a la ciudad[8]. Sin embargo, cabe precisar que tanto Nieto Cumplido (1979: 206-207) como Muñoz Vázquez (1962: 115) proponen como fecha más probable del encuentro 1377, mientras que Salazar y Acha (2005-2006: 513) sitúa los albores de esa relación en torno a 1375[9]. Sea como fuere, lo cierto es que de estos amores nació un hijo, al parecer en 1377 (Muñoz Vázquez 1962: 115, Ladero Quesada/González Jiménez 1977: 219, Fernández Gómez 1995: 218; Garijo Pérez 2004: 280)[10], que recibió el nombre de Enrique, como el padre, y las dignidades de primer Duque de Medina Sidonia,

[7] Muñoz Vázquez (1962: 109) dedica un estudio a la Casa-Palacio en la que nació y residió: «En el Vico Francorum, collación de Santa María, en la calle de Rey Heredia señalado con el núm. 13, con fachada también a la Plaza de los Paraísos, se levanta el histórico y bello palacio de traza mudéjar conocido en el siglo xiii con el nombre de "Casas Altas" y a finales del xiv por el de "Casas del Hijo del Rey don Enrique II"».

[8] El Trastámara acudió a Córdoba en 1369, 1370, 1371, 1374, 1375, 1376, 1377 y 1378 (Nieto Cumplido 1979: 206); sobre su presencia en el sur peninsular véanse Pascual Martínez (1978) y Valdaliso Casanova (2012: 1984-1987), quien destaca la tendencia de Enrique II a pasar largos períodos en Andalucía, sobre todo durante los meses invernales (2012: 1986).

[9] En opinión de Muñoz Vázquez (1962: 115), «hallándose en esta ciudad por el mes de enero de 1377 debió, en aquellos días, conocer a nuestra doña Juana, que frisaba en los veinticinco abriles; ya en la casa de sus padres, que como alcalde mayor le sirvieran de hospedaje, o en las fiestas que en honor de este rey se dieron en el referido Palacio». Por su parte, Nieto Cumplido (1979: 206-207) indica: «La coincidencia de esta última fecha [1377] con las donaciones otorgadas por Enrique II a doña María García Carrillo y a la propia doña Juana ofrecen un argumento razonable para fijar en este año el encuentro».

[10] Salazar y Acha (2021: 289) sitúa el nacimiento hacia 1378.

Conde de Cabra y Señor de Alcalá y Morón[11]. Una de las fuentes que atestigua el vínculo de esta dama con el hijo bastardo del monarca es la inscripción que puede aún leerse en la capilla fundada por Vasco Alfonso de Sousa en la catedral cordobesa con el fin de acoger su sepultura, la de su esposa y sus descendientes –según consta en un documento de 1365 (*Archivo del Excmo. Cabildo Catedral de Córdoba.* Caj. N. n.º 340)–:

> Esta capilla dotó el muy onrado cauall/ero Vasco Alonso, el/ qual vino de P/ ortugal, moço e tr/uxolo don Juan Alon/so, señor de Albu/rquerque, que era su tio, el qual/ truxo a los re(y)es e f/ue alcalde mayor/ de Cordoua e casó/con doña Maria, fija de/ Gómez Fernánde/z, señor de Santo Fy/mia. Este Vasco Alonso/ fue padre de *do/ña Juana, madre del duque don Enryque/ fijo del rey don Enry/que el Primero*, e est/e duque está sepulta/do en una tunba dor/ada debaxo del ar/co dorado que está/en la Capilla de [*sic*] a/ltar mayor […] (cito por Jordano Barbudo 2002: 158; cursiva mía).

El hijo ilegítimo falleció en 1404, momento a partir del cual doña Juana «viviò despues muy retirada en la Iglesia en los quartos, que se llaman de Cabeza de Rentas, que pidiò al Cabildo» (Gómez Bravo 1778: 329). No es este el lugar adecuado para ahondar más en su vida; baste señalar que, a diferencia de su descendiente, ella fue muy longeva, pues murió en 1442, con casi noventa años, lo cual le permitió conocer cinco reinados, del de Pedro I al de Juan II[12].

Ahora bien, volviendo a la relación de nuestra protagonista con Enrique II, conviene indicar que, como se aprecia en la tabla ofrecida más arriba, en varias ocasiones aquel es mencionado en las rúbricas: en tres casos para señalar que Villasandino escribió los poemas correspondientes por encargo suyo (PN1-15/ID1162 «Ben aya miña ventura», PN1-23/ID1168 «Sin fallía / me conquiso» y, de manera menos explícita, PN1-16/ID0544 «Acabada fermosura»), mientras que el epígrafe de una cuarta pieza (PN1-43/ID1186 «Amor, riso angelical») remite al soberano para presentar a la mujer en cuestión –*Esta*

[11] Tal y como indica Garijo Pérez (2004: 275), se trata de «un personaje brumoso al que tanto la historiografía como la producción genealógica han prestado muy escasa atención»; para un estudio de su figura y sus armas, véase el artículo de este autor. Ruano (1779: 47) indica que «El Doctor Mendoza supone haver sido hijo de Doña Beatriz Ponce el Duque de Medina Sidonia, Conde de Cabra, Señor de Alcalà, y de Moron, D. Enrique, hijo del sobredicho Rey; mas con esto se engañò miserablemente: porque como consta de muchas escripturas, la madre de este Duque fuè Doña Juana Alfonso de Sousa, la qual yace con su hijo en la Catedral de Cordoba, aunque en diferente sepulcro».

[12] El examen de la biografía de la mujer es objeto de un capítulo de mi tesis doctoral, de ahí que en este estudio presente solo aquellos aspectos y referencias bibliográficas estrechamente relacionadas con el tema tratado.

cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por amor e loores de doña Juana de Sosa, mançeba del Rey don Enrique–[13]. Es este un aspecto que me llevó en otro estudio a afirmar que, en general, en el ciclo poético del que aquí trato, Villasandino «se configura como emisor lírico del rey Enrique II […]: el poeta presta su voz, su ingenio y sus conocimientos de las modas poéticas del tiempo para dar a luz una serie de poemas de carácter amatorio que el rey dedicará a su propia amante» (Zinato/Brufani 2022: 58)[14]. Adoptando este enfoque, me adentraré en el examen de un poema concreto, PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando», al objeto de verificar si puede detectarse en él algún elemento que confirme o desmienta la posible presencia del Trastámara en los versos, teniendo en cuenta que, frente a las obras recién citadas, en esta oportunidad el nombre del soberano no consta en el epígrafe, donde se precisa: *Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino por amor e loores de la dicha dona Juana de Sosa en manera de reqüesta que ovo con un reyseñor*[15].

Estudio de PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando»

Escrita prevalentemente en gallego-portugués[16], la composición se abre con un emisor poético masculino rememorando su estancia en un espacio geográfico preciso, el cual contrasta con los elementos cordobeses evocados en otros textos del ciclo: «Entre Doiro e Miño estando, / ben preto de Salvaterra» (vv. 1-2), son las coordenadas espaciales en este caso[17]. Ya en la primera copla el portavoz remite al pájaro aludido en el rótulo, afirmando que, mientras *triste*

[13] Probablemente, como indican Blecua (1974-1979: 256-257) y Dutton/González Cuenca (1993: 66), esta era la *cantiga* que en origen encabezaría la serie relativa a ella, pues su rúbrica es la única en precisar «la "condición" de tal dama», sin emplear, además, la expresión *la dicha*, usada en casi todos los otros paratextos (Blecua 1974-1979: 257).

[14] Al profesor Zinato corresponden las páginas 47-57; las que siguen son de mi autoría. Lo cierto es que, pese a lo indicado por Lapesa, quien sostenía que Villasandino en sus piezas «se presentaba como lacerado amador de princesas o concubinas regias», haciendo coincidir la alabanza femenina con la expresión del sentimiento amoroso (1957: 74), en los últimos tiempos se ha visto que en más de una ocasión este vate presta su voz a personajes de su entorno cortesano. Buena muestra de esta práctica es el ciclo de poemas relacionados con la reina de Navarra Leonor de Trastámara; véanse a este respecto Sáez Durán (2022), Sáez Durán (2023), Brufani (2024a) y Brufani (2024b).

[15] Tanto aquí como en el paratexto que acompaña otra *cantiga* del poeta de Illescas, PN1-42/ID1185 «En muy esquivas montañas», la palabra *reqüesta* parece significar 'diálogo'. Sobre las recuestas de PN1, véase Chas Aguión (2001: 51-85).

[16] Se aprecian algunos castellanismos (Pociña López 1996: 95-103); y es que, como es bien sabido, esta modalidad lingüística híbrida es típica de los orígenes de la lírica culta castellana; en cuanto a su empleo en Villasandino, véase Toro Pascua (2023), quien recoge gran parte de la bibliografía anterior.

[17] Entre Doiro e Miño, región del norte de Portugal limítrofe con Galicia, se menciona varias veces en la poesía gallego-portuguesa, sea en textos de carácter religioso o profano. Salvaterra ha de ser la actual Salvaterra de Miño, en Galicia.

seía (v. 6) en ese paraje, «fui fillar comigo guerra / un ruiseñor, que cantando / estava de amor […]» (vv. 3-5)[18]; nos transmite entonces el diálogo mantenido con el animal: este, tras interpelarlo mediante el vocativo *Amigo* (v. 8), incide en que *en grant follía* (v. 7) lo ve *estar cuidando* (v. 8). En la segunda copla el ave ahonda en la cuita amorosa del hombre y facilita otros rasgos sobre su estado emocional: «Véiote morrer cuidoso» (v. 9), «noite e día dando luito / a teu coraçón pensoso» (vv. 11-12), aunque lo invita a ser menos *quexoso* (v. 16). Al tiempo, en los versos finales de la estrofa III, demuestra conocer la causa de su pesadumbre: «e trages maginamento, / cuidando que tú feziste / una grant dona ser triste / por teu *fol departimento*» (vv. 21-24; cursiva mía). Beltran interpreta el último sintagma como 'insensata partida' (2009: 199), de modo parecido a lo que hacen Álvarez Blázquez ('afastamento'; 2008: 51, nota al v. 24) y Lang ('departure, separation'; 1902: 247); sin embargo, Dutton/González Cuenca (1993: 25) y Polín (1997: 117) atribuyen a *departimento* los sentidos de 'discurso' y 'conversa, murmuración, faladuría', respectivamente. A mi juicio, resulta más adecuada la primera lectura, dado que el amante sufre por una mujer lejana: pasa el tiempo recordándola (vv. 39-40) y el ruiseñor alude a su inevitable *soedade*[19].

Volviendo al discurso del pájaro, en la copla IV leemos: «D'esto non ayas pavor, / que quen de amor se çinge, / por moitas vezes se finge / que lo faz' fazer temor; / e tu séi ben sabidor / que avrás d'ela bon grado / si fordes leal provado, / en loar seu grant valor», palabras con las cuales semeja aconsejar al amador fingir su sufrimiento y alabar a la dama (Beltran 2009: 1997) con el fin de recibir de ella *bon grado* (v. 30). En la réplica que este dirige al ruiseñor, observamos su rechazo total a esos consejos, «Ruiseñor, ¡sí Deus te ayude! / vaite ora con saúde / parlar por essa montaña» (vv. 34-36), y su reafirmación en el sufrimiento, hasta el punto de que declara orgulloso: «aquesta cuita tamaña / es mi plazer e folgura, / membrándome a fermosura / de miña señor estraña» (vv. 37-40), profiriendo, así, una celebración del tópico de la *voluptas dolendi*, propia del auténtico enamorado. Realiza, al tiempo, una doble *reprobatio*: contra Amor, del cual siempre recibió dolor, y

[18] El ruiseñor «fue el ave emblemática de amor desde la poesía tradicional medieval y los trovadores y, muy a menudo, como aquí, se convierte en su mensajero» (Beltran 2009: 197). Conviene indicar, sin embargo, que, según más adelante señalo, su tratamiento en esta *cantiga* resulta un tanto peculiar.

[19] A este respecto, Lang (1902: 199) apunta que «*Soedade* or *soidade* (*solitate) is the old form for *saudade*, which term, characteristic of the sentimental temperament of the Portuguese race, is well defined in Fielding's Tom Jones (B. XI ch. IV): "The remembrance of past pleasures affects us with a kind of tender grief, like what we suffer for departed friends; and the ideas of both may be said to haunt our imagination." The original significations of *soedade* were "solitude", "lonesomeness" (cfr. 1704), "isolation from an object." From these sprang the correlated meaning, "desire for some absent person or thing." In these acceptations we find *soedade* used in the thirteenth and fourteenth centuries».

contra su *mensajero* (v. 42), el ruiseñor, tachado de «parlero, mentidor descomunal» (vv. 43-44), de ahí que remate su discurso ensalzando a la única figura que ejerce poder sobre él y a la que vale la pena obedecer, «a de noble pareçer / que no mundo muito val'» (vv. 47-48)[20]. En la composición se produce, por tanto, una dicotomía entre el ruiseñor y el Amor por una parte, y el enamorado por otra: aquellos se configuran como máximos expertos en la táctica amorosa –parecen perfectos conocedores del *Ars amandi* ovidiano–; el amante, en cambio, vive su sentimiento con seriedad y pureza, oponiendo a cualquier arte amatoria su absoluta lealtad a la dama, aunque ello solo le reporte dolor.

Ahora bien, como es frecuente en los poemas cancioneriles, en el cuerpo del texto no se revela el nombre de la amada: solo gracias al epígrafe sabemos que se trata de doña Juana de Sosa[21], información que, en este caso, no cabe poner en tela de juicio[22]; a tal propósito, me interesa subrayar que la distancia que media entre la zona lusitana, donde se sitúa el hablante poético, y la cordobesa, ubicación, como hemos visto, de la destinataria de los versos, explica muy bien el sentimiento de añoranza experimentado por el enamorado. Importa preguntarse, entonces, a quién podría pertenecer la dolorida voz masculina de la composición: ¿al poeta o a otro personaje vinculado con la mujer?

Vinculación de la *cantiga* con la incursión de Enrique II en la zona de Entre Doiro e Miño de 1369

A fin de determinar la identidad del enamorado del poema estudiado, destacaré, entre los numerosos desplazamientos realizados por el primer Trastámara por suelo ibérico, uno que, en mi opinión, resulta significativo. Según distintas fuentes de la época, Enrique II acudió a la tierra de Entre Doiro e Miño en 1369, debido a sus diferencias con Fernando I de Portugal; nos remontamos, pues, a los momentos inmediatamente posteriores al asesinato de Pedro I de Castilla, ocurrido el 23 de marzo de 1369, suceso que, con la subida al trono

[20] Sobre la presencia de Amor, personificado o divinizado, en la poesía cancioneril, véase Rodado Ruiz (2000: 141-147).

[21] Según precisa Zinato (2017: 188-122) al referirse a esta serie poética, la identidad de la amada no se desvela en la poesía de Villasandino, «cumpliendo con las normas del servicio de amor».

[22] Como es bien sabido, los paratextos no siempre son fiables, pues pueden presentar errores, incongruencias, etc.; véanse los estudios de Tato y Botta sobre epígrafes cancioneriles contenidos en Garribba (2008). Un caso de identificación errónea que atañe precisamente a esta mujer es PN1-17/ID1164 «As donçellas denle onor», pues, a pesar de mencionarse su nombre en la rúbrica, el poema se compuso en honor de Leonor de Trastámara; véase al respecto Sáez Durán (2022) y Brufani (2024a: 44-48).

del fratricida, provocaría el cambio de dinastía. Conviene recordar, de hecho, que, una vez que Enrique II derrotó al hermanastro, no fue sencillo para él convencer a los demás soberanos peninsulares de su legitimidad, pues veían en él a un usurpador[23]. Uno de sus mayores opositores fue el portugués, quien, según recuerda Fernão Lopes en la *Crónica de D. Fernando*, «disse que de Castella seeria rrei quem Deus quisesse, mas que ell se trabalharia a todo seu poder de vingar a morte d'el-rrei dom Pedro seu primo» (Macchi 2004: 89); a este respecto, conviene precisar que, en opinión de Valdeón Baruque, lo más probable es que Fernando I no solo quisiese vengar al rey asesinado: a juzgar por algunas medidas puestas en marcha, cabe pensar que aspiraba a ocupar el trono de Castilla (1996: 103)[24].

Así las cosas, en junio de 1369, «Estando el rey don Enrique en Toledo ovo nuevas que el rey don Ferrando de Portogal se aparejaba para le facer guerra» (*Crónica del rey don Enrique* de Pero López de Ayala; Martín 1991: 438). Valdeón Baruque (1996: 103) precisa:

> Una flota salió de Lisboa con dirección a Sevilla […]. Paralelamente un ejército de tierra, dirigido por el propio rey lusitano, entraba en tierras de Galicia. Mientras Enrique II ponía cerco a Zamora, tuvo noticias de los progresos del ejército portugués en Galicia. De ahí que el 3 de julio […] ordenara a todos los hidalgos del reino de León que se incorporasen con sus tropas en Villafranca, al objeto de hacer frente al portugués. Paralelamente Enrique II y du Guesclin partían hacia Galicia, encontrándose en la ciudad de Santiago el 23 de julio. Ante esas noticias, el monarca lusitano, que no deseaba en modo alguno presentar batalla abierta al rey de Castilla, se retiró, dejando en Galicia algunos destacados mandos militares de su ejército.

Fue entonces cuando Enrique II decidió cruzar la frontera portuguesa, «pera veer se poderia trager algũuas preitesias com el-rrei dom Fernando, que fosse seu amigo e nom ouvessem guerra» (Macchi 2004: 108), aunque «más bien cabe pensar que como manera de contrarrestar la ofensiva lusitana en Castilla» (Valdeón Baruque 1996: 104). Y lo cierto es que a principios de agosto de 1369 vemos al soberano de Castilla en «Entre Doiro e Miño […], / ben preto de Salvaterra» (vv. 1-2), por cuanto Lopes nos informa de que

[23] Los monarcas ibéricos trataron incluso de sacar partido de la inestabilidad política castellana; en cuanto a estas cuestiones, véase Valdeón Baruque (1996: 98-113).

[24] «ordenó acuñar monedas, imitadas de las de Enrique II, en las que él aparecía como rey de Castilla, pero al mismo tiempo nombró diversos oficiales en las villas y ciudades de Castilla que le reconocían como rey» (Valdeón Baruque 1996: 103).

> leixou o caminho da Crunha que tragia e veo per antre Tui e *Salvaterra*, *e passou o rrio do Minho* a vaao, porque era em tempo que o podiam fazer; e como entrarom per Portugall, começarom de fazer tall guerra quall homem com maa voontade faz em terra de seus emmiigos quando nom acha quem lho embargue (Macchi 2004: 108; cursiva mía).

Enrique II sometió Braga y también cercó Guimarães, pero se vio obligado a retirarse poco después: su vuelta a Castilla tuvo lugar en el mes de octubre, tras la conquista de Braganza[25].

Esta incursión de Enrique II en la región de Entre Doiro e Miño es recogida también por Pero López de Ayala en su *Crónica*; en el capítulo V del año 1369 se lee:

> el rey don Enrique […] fue para Galicia, por ir a pelear con el rey de Portogal […]. E el rey de Portogal, desque sopo que el rey don Enrique era en Galicia, non quiso pelear con él, e fuese para la Coruña, e dende entró en sus galeas, e fuese para Portogal […]. E el rey don Enrique, desque sopo que el rey de Portogal era tornado a su regno, acordó […] que entrasen en Portogal; por ver si podría el rey don Enrique tratar algunas pleitesías con el rey de Portogal, que fuese su amigo. *E entró por la comarca de entre Duero e Miño*, e cercó la cibdad de Braga […] fasta que la tomó (Martín 1991: 439; cursiva mía).

Asimismo, en el capítulo VI el Canciller remite al cerco de Guimarães y a la conquista de Braganza:

> E el rey don Enrique estovo sore la villa de Guimaranes algunos días, e vio que non la podía tomar; e partió dende, e estovo algunos días en *la comarca de entre Duero e Miño*, faciendo daño en toda la tierra. E queriéndose partir dende para se venir a Castilla, ovo nuevas e cartas del rey don Ferrnando de Portogal que le quería dar batalla, si le atendiese; e estonce el rey don Enrique acordó de le esperar en su tierra cerca de una comarca que dicen Tras los Montes; e cercó […] Braganza, e allí acordó de recoger sus gentes de Castilla; pero el rey de Portogal non quiso pelear. E el rey don Enrique tomó la villa e castillo de Braganza que tenía cercada, e dexó en ella recabdo, e tornóse para Castilla (Martín 1991: 440; cursiva mía).

[25] Para Valdeón Baruque (1996: 104), «La ofensiva Trastámara en tierras lusitanas, aunque en modo alguno pueda considerarse un éxito rotundo, había logrado sus objetivos mínimos, que no eran otros sino paralizar las iniciativas previstas por Fernando I de Portugal. Así las cosas se habían podido conjurar los peligros inmediatos que acechaban a la corona de Castilla».

Otra alusión a la estancia de Enrique II en esas tierras lusitanas se halla en una epístola que desde allí envía el 18 de agosto de 1369 a su esposa, la reina Juana Manuel, informándola de la expedición:

> Reyna, nos el rey vos enbiamos mucho saludar commo aquella que amamos asy commo a nuestros corazon. Fazemos vos saber que somos sano e alegre, loado el nonbre de Dios, e enbiamos vos lo dezir porque somos çiertos que abredes dello plazer, porque vos rogamos que sienpre nos fagades saber la vuestra salud e del infante e fazer nos hedes en ello grant plazer. Otrosy bien sabedes en commo ya por otras nuestras cartas vos enbiamos dezir que despues que nos llegamos a Gallizia […] *nos con todo nuestro poder entramos en Portogal* quemandolo e estruyendolo todo e faziendo todo quanto mal e danno podemos […] así que nos viniendo por su regno cobramos vnos çinco o seys lugares […] fasta que llegamos aqui a la çibdat de Braga *donde agora estamos*, que tenemos çercada, que es vn lugar el mejor que es *entre Duero e Minno*, e nos conbatimosla vnos quatro dias et nos que estauamos ya para la entrar por fuerça que non la tenia en al, saluo en ser todos los de la çibdat estroidos ellos, por esta razon des que se vieron perdidos ouieron de fazer pletesias connusco […] et todas estas nueuas vos enbiamos dezir porque somos çierto que vos plazera (cito por Pascual Martínez 1983: 34; cursiva mía)[26].

Volviendo a la posible identidad del amador de nuestra *cantiga,* las múltiples referencias históricas a la presencia del Trastámara en el noroeste peninsular convierten al monarca en un emisor poético más verosímil y apropiado de lo que puede serlo Villasandino: ¿quién, si no aquel, desde la lejanía –«Entre Doiro e Miño estando, / ben preto de Salvaterra»–, podría sentir *soedade* y *cuita tamaña* por la ausencia de la destinataria de estos versos, Juana de Sosa? Sin duda, el *fol departimento* del enamorado bien podría coincidir con esa expedición militar del monarca, con toda probabilidad, fuente de pesar y preocupación para la concubina regia, que permanecería en Córdoba: «e trages maginamento, / cuidando que tú feziste / una grant dona ser triste / por teu fol departimento» (vv. 21-24), le dice el ave al hombre. Durante esa separación, el rey se consolaría «membrándome a fermosura / de miña señor estraña» (vv. 39-40).

Dando un paso más, he de admitir que esta identificación de amador y amada con dos nobles figuras de la época me ha llevado a preguntarme si también el pájaro parlante podría corresponderse con un personaje de carne y hueso. En primer lugar, resulta oportuno precisar que la animadversión mostrada por este amante hacia él ha llamado la atención de más de un estudioso,

[26] Puede verse el documento completo en Pascual Martínez (1983: 34-36, n.° XX).

pues «rompe la visión positiva tradicionalmente asociada a esta ave» (Montero Curiel/Montero Curiel 2005: 298). Y es que, según apunta Pociña López, la «alondra gozosa que causa envidia en el poeta occitano [Bernart de Ventadorn] está bastante lejos del arrogante ruiseñor que va "fyllar […] guerra"» contra el enamorado de estos versos (1996: 103); el autor incide, además, en que «la respuesta y la actitud maldicientes del trovador contra el pobre ruiseñor son desmedidas […] ¿había para tanto?» (*idem*). Hemos de recordar que el hablante poético, tras escuchar el discurso del pájaro, el cual, entre otras cosas, le aconseja fingir su aflicción por la dama, arremete contra él en estos términos: «Ruiseñor, ¡sí Deus te ayude! / vaite ora con saúde / parlar por essa montaña» (vv. 34-36); «D'Amor sempre ove mal / e de ti, seu mensajero, / sempre te aché parlero, / mentidor descomunal» (vv. 41-44). Se trata, sin duda, de una caracterización muy distinta a la que Villasandino otorga a este animal en otro poema, PN1-42/ID1185 «En muy esquivas montañas», en el que la presencia de dos ruiseñores –y un gayo– nada tiene de negativo para la relación amorosa, antes bien sus voces melodiosas exhortan al enamorado a amar lealmente y con valentía: «Dezían dos ruiseñores: / "Los leales amadores / esforçad, perdet pavores, / pues Amor vos amonesta"» (vv. 5-8); «Desque vi que assí loavan / los ruiseñores al gayo, / a los que fermoso amavan / ove plazer e desmayo» (vv. 25-28).

Lo cierto es que la hostilidad mostrada por el yo poético en el texto objeto de análisis puede entenderse mejor admitiendo una posible doble lectura de los versos: además del sentido amoroso, a mi juicio, en ellos tiene cabida otro más difícil, de carácter político, que sintoniza con la observación de Beltran sobre la pieza: «no parece tratarse ya de una cantiga, sino de un decir alegórico y narrativo» (2009: 197). Desde este punto de vista, me interesa destacar que, en el manuscrito, el término que en la rúbrica designa al pájaro se escribe *rrey señor* –editado por Pidal/Ochoa (1851) y Azáceta (1966) por el más habitual *ruiseñor*[27]–. Lo cierto es que la forma *reyseñor* existía en gallego-portugués medieval y aún pervive en el gallego actual; de hecho, según apuntan Corominas/Pascual (1980-1991; DCECH, *s.v. ruiseñor*), «Gracias al influjo de la lengua poética de los trovadores, la forma occitana *rossinhol* se propagó no sólo a Castilla […], sino también a Portugal»: entre las múltiples formas asumidas por el vocablo en la Península Ibérica son significativas la del portugués de Trás-os-Montes, *reixinol*, y la del gallego, *reiseñor*. Por ello, me pregunto si para el paratexto de la *cantiga* se habría elegido de forma

[27] En el texto, en cambio, aparece *ruiseñor*; en la otra obra de Alfonso Álvarez recién citada (PN1-42/ID1185 «En muy esquivas montañas») figura la forma *ruiseñor* tanto en los versos como en la rúbrica.

intencionada la variante *reyseñor*, segmentándola *rrey señor*, para así sugerir el paralelismo que, en origen, los versos establecerían entre el ave y Fernando I de Portugal, cuya rivalidad con Enrique II fue precisamente el motivo que impulsó a este rey a dirigirse armado a la zona del reino de aquel evocada en el poema. En esta misma dirección puede apuntar el hecho de que el enamorado de la obra presenta la acción del pájaro de entablar un diálogo con él mediante una imagen bélica: «fui fillar comigo guerra / un ruiseñor […]» (vv. 3-4), fórmula frecuente en gallego-portugués con el significado de 'entablar, dar comezo a unha contenda ou disputa' (Polín 1997: 115); en este sentido, ha de recordarse un pasaje de la *Crónica* ayalina, en el cual se indica que Enrique II «ovo nuevas que el rey don Ferrando de Portogal *se aparejaba para le facer guerra*» (Martín 1991: 438; cursiva mía), noticia que lleva al Trastámara a adentrarse en la región de Entre Doiro e Miño[28]. Así, pues, es posible que la lectura de estos versos implique un intercambio dialógico entre dos soberanos rivales, el portugués, al cual corresponde la voz del ruiseñor, y el castellano, que asume la del enamorado, cuya peculiar aversión hacia el animal parlante quedaría, así, bien justificada; la disputa verbal se convierte, pues, en reflejo poético de la controversia militar que enfrentó a estos reyes en la realidad. Tal interpretación, que puede pasar desapercibida al lector moderno, no escaparía probablemente al cortesano de la época.

Una nueva datación para el texto y sus consecuencias

La probable conexión del poema con la estancia de Enrique II en el norte de Portugal en el verano-otoño de 1369 tiene algunas implicaciones dignas de mención. En primer lugar, permite asignar una fecha a la obra: suponiendo que esta se compuso en proximidad de la expedición evocada, cabría adscribirla a un momento cercano al período en el que el soberano se encontraba en la región. A este respecto, conviene precisar que el hecho de que el yo poético alude a su presencia allí empleando el pasado –«Entre Doiro e Miño estando, / […] / fui fillar comigo guerra / un ruiseñor, que cantando / estava de amor […]» (vv. 1-5)– y presenta la conversación mantenida con el ave como un recuerdo –«[…] cando / vido que triste seía, / dixo: […]» (vv. 5-7)– son indicios claros de que el texto hubo de elaborarse cuando Enrique ya había regresado del noroeste ibérico, algo que hizo en octubre: su obligada retirada explicaría, además, por qué el pájaro –¿Fernando I de Portugal?– designa su

[28] Sobre la lectura política que permiten algunos poemas amorosos, con posibles referencias a los monarcas de la época, son de fundamental consulta los trabajos de Tato (2008) y Zinato (2014).

viaje a la región como un *fol departimento*. Y lo cierto es que la datación aquí propuesta adelanta la franja temporal sugerida por Nieto Cumplido, quien situó las piezas dedicadas a Juana de Sosa entre 1377/1378 (1979: 207), datación retomada por Dutton/González Cuenca (1993: 25) y muchos de los otros estudiosos que se han acercado a este ciclo[29].

Con todo, lo más reseñable de esta nueva datación es la repercusión que entraña ubicar el texto en 1369: implica que el inicio de la actividad poética de Villasandino, tradicionalmente situada a partir de 1373 (Mota Placencia 1990: CXXXVII), debería retrotraerse al año 1369[30]. Esto significa que Alfonso Álvarez habría estado al servicio del primer Trastámara desde las fases iniciales de su reinado, de acuerdo con lo que él mismo sugiere en PN1-225/ID1365 «A quién me querellaré», decir dirigido a Juan II (Porro 1977), biznieto de Enrique II: «Mi vida vos contaré / desque en la mançebía / començé en loçanía / de loar a quien loé, / que fue amor que mucho amé [Enrique II]» (vv. 10-14)[31].

Además, relacionar el texto objeto de examen con el episodio histórico propuesto supone que en 1369 Enrique y la joven Juana ya se conocían, posibilidad, como se ha visto, no contemplada por algunos estudiosos o considerada poco probable (Muñoz Vázquez 1962: 115, Nieto Cumplido 1979: 206-207, Salazar y Acha 2005-2006: 513), pero respaldada por el hecho de que Nieto Cumplido, pese a señalar como fecha más segura del encuentro 1377, adscriba la primera visita de Enrique II a Córdoba justo al año 1369

[29] Cabe indicar, con todo, que Polín (1997: 114) recoge también la datación ofrecida por Lang (1902: 198), según el cual «these poems must have been written between about 1374 and 1379»; Mota Placencia (1990: CXXXVII) los sitúa entre 1375 y 1379.

[30] La obra de referencia adoptada por el editor de Villasandino para situar el comienzo de su quehacer literario es PN1-26/ID0405 «Triste soy por la partida», pues su paratexto alude a los desposorios entre Leonor de Trastámara y Carlos de Navarra celebrados, según dice, en 1373 (Mota Placencia 1990: CXXXVII) –en realidad, tuvieron lugar el año siguiente–. Sin embargo, Gaibrois de Ballesteros demostró que tal indicación paratextual es errónea, pues los versos, que aluden al ya rey Juan I de Castilla, han de fecharse a partir de mayo de 1379, momento en que este sube al trono (1947, 41, n. 8). Ello invalida el lapso 1373-1374 como momento inicial de la actividad poética del de Illescas. Al tiempo, cabe resaltar que Mota Placencia (1990: CVI, n. 13) semeja no excluir otras posibles dataciones, como se percibe cuando afirma: «Parece probable que los dedicados a la Reina Leonor de Navarra con motivo de sus desposorios y de su boda (1373 y 1375) sean sus versos más antiguos (de entre los fechables), pero también sería posible que les precedieran algunos o todos los dedicados a loar a Juana de Sosa».

[31] Gómez Redondo en la semblanza biográfica de Villasandino cita esta pieza, haciendo notar que de ella cabe inferir que Alfonso Álvarez gozó de cierto reconocimiento ya durante su juventud en época de Enrique II (2024: 144-145). En cuanto a los contactos entre el poeta y el primer Trastámara, también puede recordarse PN1-60/ID1202 «Señor pues me desamparan», cuyo paratexto reza: *Este dezir fizo el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino al dicho señor Rey don Enrique, estando en el monesterio de Carrazedo en Galizia, por el qual el dicho Alfonso Álvarez le recontava todos sus trabajos e pobrezas que tenía en aquella tierra, e le soplicava que fiziesse merçet e ayuda para con que se partiesse*; y es que, según Tato (2014: 131), el *señor Rey don Enrique* allí mencionado es Enrique II, por lo cual sitúa la obra en 1376.

–citando como fuente la documentación cordobesa en general (1979: 206, n. 62)–. Y es que, aparte de ser improbable que el nuevo monarca tardase tantos años en conocer a la hija del alcalde elegido por él mismo para la villa, según el relato ayalino, en el período que media entre el asesinato de Montiel el 23 de marzo de 1369 y la irrupción de don Enrique en Portugal a principios de agosto, este se dirigió a Carmona y a Sevilla (Martín 1991: 435-436); resulta verosímil suponer, por tanto, que en ese lapso temporal realizase alguna parada en la cercana Córdoba –esa misma ciudad que en 1367 «había tomado su voz» (Martín 1991: 403)– y conocer a Juana[32]. Todo apunta, pues, a que los amoríos entre rey y concubina comenzasen en la primavera/verano de 1369, antes de que el monarca saliese para Portugal: la gran fascinación que la joven produciría en él haría que este no la olvidase durante ese viaje –«aquesta cuita tamaña / es mi plazer e folgura, / membrándome a fermosura / de miña señor estraña» (vv. 37-40)–; por lo menos eso sería lo que, deseoso de retomar sus tratos amorosos con ella, el rey anhelaría transmitirle en esta *cantiga* encargada a Villasandino al poco del volver de la expedición[33].

Conclusiones

Descifrar las dinámicas que se hallan en el origen de un texto poético tan antiguo, intentando determinar quién lo encargó, cuándo se escribió, en qué circunstancia… es una ardua tarea; para llevarla a cabo, el punto de partida ha de ser el propio poema, en este caso PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando». En su lectura he tomado en consideración la identidad de la destinataria propuesta en el epígrafe, Juana de Sosa, manceba de Enrique II de Castilla, lo cual ha enriquecido notablemente la interpretación de los versos y de las circunstancias que los ocasionaron. De hecho, el examen de algunos aspectos relativos a la vida de estos amantes me ha llevado a pensar que el enamorado que en la pieza expresa la nostalgia experimentada por la amada al encontrarse en «Entre Doiro e Miño […], / ben preto de Salvaterra» (vv. 1-2) no puede ser otro que el regio amante de la mujer, el cual acudió a esa

[32] A este respecto, son muy significativas las palabras de Valdaliso Casanova (2012: 1986): «parece que Sevilla representa en la crónica no ya un punto concreto, sino la gran urbe andaluza desde la que el rey se desplazaba a otras localidades del entorno». En cuanto a la presencia de Enrique II en Andalucía en 1369 véase Pascual Martínez (1978: 200). Por otra parte, no ha de pasarse por alto que Ramírez de Arellano (1921: 63), sin indicar la fuente en que se apoya, sitúa el comienzo de sus amores con Juana incluso antes de 1369, afirmando que su hijo, el conde de Medina y Sidonia, nació con anterioridad a la subida al trono de Enrique –dato retomado por Azáceta (1966: 38) y Polín (1997: 114)–.

[33] No sería esta la única vez que Villasandino compone obras con motivo de una separación amorosa entre personajes de su entorno cortesano; véanse Sáez Durán (2023), Brufani (2024a) y Brufani (2024b).

tierra en el verano de 1369 para enfrentarse a Fernando I de Portugal, quizás también presente en la obra bajo el disfraz del singular *reyseñor*. Asimismo, cabe precisar que, del hecho de que el amador de los versos presente su estancia en el noroeste peninsular como un suceso pasado, se infiere que la pieza se relaciona con un momento en el que el rey de Castilla ya se había retirado de la zona, algo que hizo en el otoño de aquel año: lo más probable, pues, es que una vez Enrique II regresó encargase el poema a Villasandino, deseoso de agasajar con él a su amada y de expresarle su dolor por la separación.

Relacionar la composición con el episodio histórico sugerido, ha permitido extraer dos conclusiones esenciales. A diferencia de lo sostenido por muchos estudiosos, antes de que Enrique saliese rumbo a Portugal en el verano de 1369, ya había conocido a Juana –con toda probabilidad en la primera mitad de ese año–: solo de esta forma el monarca podría añorarla durante su permanencia en Entre Doiro e Miño, como se desprende de los versos. Pero lo más significativo es que fechar el texto en 1369 implica que por entonces Alfonso Álvarez ya componía versos; es decir, el inicio de su actividad poética ha de adelantarse algunos años.

Referencias bibliográficas

Álvarez Blázquez, Xosé María (ed.) (2008), *Escolma da poesía galega* [1959], II. Vigo: Galaxia. DOI: https://doi.org/10.32766/rag.222

Azáceta, José María (ed.) (1966), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*. Madrid: C.S.I.C.

Beltran, Vicenç (2009), *Edad Media: lírica y cancioneros* [2001]. Madrid: Visor.

Blecua, Alberto (1974-1979), «"Perdióse un quaderno…": sobre los cancioneros de Baena», *Anuario de Estudios Medievales*, 9, pp. 229-266.

Brufani, Martina (2024a), «La separación de Leonor de Trastámara y Carlos III de Navarra en ocho textos de Villasandino: reordenación del ciclo poético», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 13, pp. 29-56. DOI: https://doi.org/10.14198/rcim.2024.13.03

Brufani, Martina (2024b), «Leonor de Trastámara y Carlos III de Navarra en cuatro cantigas de Villasandino: historia de una separación», en María Isabel Toro Pascua y Gema Vallín (dirs.), *Tradiciones poéticas de la Romania (entre la Edad Media y la Edad Moderna)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 21-34. DOI: https://doi.org/10.14201/0AQ0359

Chas Aguión, Antonio (2001), *Juan Alfonso de Baena y los diálogos poéticos de su cancionero*. Baena: Ayuntamiento de Baena.

Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.

Dutton, Brian (1990-1991), *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*. Salamanca: Biblioteca Española del siglo XV/Universidad de Salamanca, 7 vols.

Dutton, Brian y González Cuenca, Joaquín (eds.) (1993), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*. Madrid: Visor.

Fernández Gómez, Marcos (1995), «La villa de Alcalá de los Gazules (Cádiz): un enclave fronterizo del reino de Sevilla en la Baja Edad Media», *En la España Medieval*, 18, pp. 205-221. En línea: <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM9595110205A> [consulta: 1/1/2025].

Garijo Pérez, Ignacio (2004), «Una nueva aproximación a las armas presuntas de don Enrique de Castilla, primer Duque de Medina Sidonia», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 8:1, pp. 275-292.

Garribba, Aviva (ed.) (2008), *De rúbricas ibéricas*. Roma: Aracne.

Gómez Bravo, Juan (1778), *Catálogo de los obispos de Córdoba*, I. Córdoba: en la Oficina de D. Juan Rodríguez.

Gómez Redondo, Fernando (2024), *Historia de la poesía medieval castellana*, II. *Los poetas y sus cancioneros.* Madrid: Ediciones Cátedra.

Jordano Barbudo, María Ángeles (2002), «Linajes de Córdoba en las capillas funerarias medievales de la Mezquita-Catedral», *Meridies: Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, 5:6, pp. 155-170. DOI: https://doi.org/10.21071/meridies.v0i5-6.11757

Ladero Quesada, Miguel Ángel y González Jiménez, Manuel (1977), «La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 4, pp. 199-316. DOI: https://doi.org/10.12795/hid.1977.i04.06

Lang, Henry Roseman (ed.) (1902), *Cancioneiro gallego-castelhano. The extant galician poems of the Gallego-Castilian Lyric School (1350-1450)*. I. New York/London: Charles Scribner's Sons/Edward Arnold.

Lapesa, Rafael (1957), *La obra literaria del Marqués de Santillana*. Madrid: Ínsula.

Macchi, Giuliano (ed.) (2004), *Fernão Lopes*, *Crónica de D. Fernando*. Lisboa: Imprensa Nacional/Casa da Moeda.

Martín, José Luis (ed.) (1991), *Pero López de Ayala. Crónicas. Edición, prólogo y notas*. Barcelona: Editorial Planeta.

Montero Curiel, Pilar y Montero Curiel, María Luisa (2005), *El léxico animal del «Cancionero de Baena»*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert Verlag. DOI: https://doi.org/10.31819/9783964563170

Mota Placencia, Carlos (ed.) (1990), *La obra poética de Alfonso Álvarez de Villasandino*. Bellaterra: Universitat Autónoma de Barcelona, 3 vols. [tesis doctoral] [en microfichas].

Muñoz Vázquez, Miguel (1962), «Casa del hijo del Rey don Enrique II», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 83, pp. 109-134.

Nieto Cumplido, Manuel (1979), «Aportación histórica al *Cancionero de Baena*», *Historia. Instituciones. Documentos*, 6, pp. 197-218. DOI: https://doi.org/10.12795/hid.1979.i06.08

Pascual Martínez, Lope (ed.) (1983), *Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. *Documentos de Enrique II*, VIII. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Pascual Martínez, Lope (1978), «Itinerario andaluz de Enrique II de Castilla», en Manuel González Jiménez (ed.), *Andalucía medieval: actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, II. Córdoba: Publicaciones del Monte Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, pp. 197-216.

Pidal, José Pedro y Ochoa, Eugenio de (eds.) (1851), *Cancionero de Juan Alfonso de Baena. Ahora por primera vez dado a luz, con notas y comentarios*. Madrid: Rivadeneyra.

Pociña López, Andrés José (1996), «Una cantiga en gallego-portugués, con influencias castellanas, de Alfonso Álvarez de Villasandino», en Juan María Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa (coords.), *Actas del Congreso Internacional luso-español de la lengua y cultura en la frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994)*. Universidad de Extremadura: Servicio de Publicaciones, pp. 95-103.

Polín, Ricardo (1997), *Cancioneiro galego-castelán (1350-1450). Corpus lírico da decadencia.* A Coruña: Ediciós do Castro.

Porro, Nelly Raquel (1977), «El ingreso de Villasandino en la caballería (Cancionero de Baena, 225)», *Cuadernos de Historia de España*, 61-62, pp. 362-378.

Ramírez de Arellano, Rafael (1921), *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras*, I. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Rodado Ruiz, Ana María (2000), «*Tristura conmigo va*»*: fundamentos de Amor Cortés*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Ruano, Francisco (1779), *Casa Cabrera en Córdoba*. Córdoba: en la Oficina de D. Juan Rodríguez.

Sáez Durán, Juan (2022), «"¿Denle onor a Leonor?" Leonor de Trastámara en el Cancionero de Baena. Sobre ID1164 de Alfonso Álvarez de Villasandino», *Studia Neophilologica*, 95:3, pp. 445-472. DOI: https://doi.org/10.1080/00393274.2022.2085171

Sáez Durán, Juan (2023), «Discurso y coautoría femeninos en la primera poesía de Cancionero: sobre la cantiga "Triste soy por la partida" (PN1-26, ID0405) de Alfonso Álvarez de Villasandino y Leonor de Trastámara», en María Isabel Toro Pascua y Gema Vallín (eds.), *Estudios de lírica gallego-portuguesa y poesía castellana: orígenes y pervivencias*. Kassel: Reichenberger, pp. 217-233. DOI: https://doi.org/10.1080/00393274.2022.2085171

Salazar y Acha, Jaime de (2005-2006), «El elemento portugués en la formación de la nobleza castellana de los siglos XIV y XV», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 9, pp. 507-528.

Salazar y Acha, Jaime de (2021), *Las dinastías reales de España en la Edad Media*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Sousa, Antonio Caetano de (1747), *Historia Genealógica de la Casa Real Portuguesa*, XII. Lisboa: Na Regia Officina Sylviana e da Academia Real.

Tato, Cleofé (2008), «Leyendo ID 0128 "Amor cruel e brioso", de Macías», en Aviva Garribba (ed.), *De rúbricas ibéricas*. Roma: Aracne, pp. 19-35.

Tato, Cleofé (2014), «Pedro de Valcárcel, poeta gallego del siglo XIV», *Revista de poética medieval*, 28, pp. 119-142. DOI: https://doi.org/10.37536/RPM.2014.28.0.53195

Toro Pascua, María Isabel (2023), «"Ben dizer / se foi perder": Villasandino y los novísimos», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 12, pp. 152-168. DOI: https://doi.org/10.14198/rcim.2023.12.07

Valdaliso Casanova, Covadonga (2012), «La proyección espacial de la monarquía castellana en la segunda mitad del siglo XIV: una aproximación a través de la obra cronística de Pedro López de Ayala», en Beatriz Arízaga Bolumburu *et. al.* (eds.), *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder*, II. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, pp. 1977-1988.

Valdeón Baruque, Julio (1996), *Enrique II (1369-1379)*. Palencia: La Olmeda.

Zinato, Andrea (2014), «Amor, poder y política en los "poëtae veteres" de PN1», *Bulletin of Hispanic studies*, 91:8, pp. 925-938. DOI: https://doi.org/10.3828/bhs.2014.59

Zinato, Andrea (2017), «La identidad (des)velada: "Mi señora, cuyo só"», en Virginie Dumanoir (coord.), *De lagrymas fasiendo tinta…: memorias, identidades y territorios cancioneriles*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 107-124. DOI: https://doi.org/10.4000/books.cvz.3415

Zinato, Andrea y Brufani, Martina (2022), «La poesía de los veteres: temas y motivos. Primera parte: El ciclo dedicado por Alfonso Álvarez de Villasandino a doña Juana de Sosa», en Antonio Chas Aguión (coord.), *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos. Lecturas y relecturas*. Berlin: Peter Lang, pp. 47-71.

Recibido: 18/09/2025
Aceptado: 26/01/2026

La estancia de Enrique II en el norte de Portugal en 1369 y el poema de Villasandino PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando»: una nueva lectura y datación del texto

Resumen: En este artículo se analiza PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando», *cantiga* que el *Cancionero de Baena* (PN1) atribuye a Alfonso Álvarez de Villasandino y relaciona con doña Juana de Sosa, dama cordobesa amante de Enrique II de Castilla. Tras un examen de los principales acontecimientos que marcaron la vida de esta mujer y de su relación con el monarca, se propone conectar la pieza con la estancia que él realizó en la región portuguesa de Entre Doiro e Miño en 1369. La vinculación del poema con este episodio no solo permite identificar al enamorado que habla en parte de los versos con el propio soberano, sino también precisar el inicio de su relación con doña Juana y establecer una posible fecha de composición de la obra. Este último aspecto lleva, a su vez, a adelantar algunos años el comienzo de la actividad poética del vate.

Palabras clave: *Cancionero de Baena*. Cantiga. Alfonso Álvarez de Villasandino. Doña Juana de Sosa. Enrique II de Castilla.

Enrique II's stay in northern Portugal in 1369 and Villasandino's poem PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando»: a new reading and dating of the text

Abstract: This article analyzes PN1-11/ID1158 «Entre Doiro e Miño estando», a *cantiga* that the *Cancionero de Baena* (PN1) attributes to Alfonso Álvarez de Villasandino and relates to Doña Juana de Sosa, Cordovan lady, lover of Enrique II de Castilla. After an examination of the main events that marked the life of this woman and her relationship with the monarch, it is proposed to connect the piece with the stay he made in the Portuguese region of Entre Doiro e Miño in 1369. The linking of the poem with this episode not only makes it possible to identify the lover who speaks in part of the verses with the sovereign himself, but also to specify the beginning of his relationship with Doña Juana and to establish a possible date of composition of the work. This last aspect leads, in turn, to bringing forward some years the beginning of the poetic activity of the bard.

Keywords: *Cancionero de Baena*. Cantiga. Alfonso Álvarez de Villasandino. Doña Juana de Sosa. Enrique II de Castilla.